



HOSPITAL NACIONAL "SAN JUAN DE DIOS" SAN MIGUEL
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)

REPUBLICA DE EL SALVADOR
EL SALVADOR
 UNAMOS PARA CRECER

Final 11 Calle Poniente y 23AV Sur Colonia Ciudad Jardín, "San Miguel"

Lugar y Fecha: San Miguel, 23 de Febrero de 2016 No de Orden: 59
 Solicitante: ANESTESIOLOGÍA Solicitud No: 02/2016
 Nombre de la persona natural o Jurídica suministrante: S. T. MEDIC, S. A. DE C. V. NIT: 0614-090598-101-1
 Clasificación: Mediana Empresa NRC: 106101-1
 Dirección: Av. Roosevelt Sur # 220 Colonia Ciudad Jardín Frente al Hotel Trópico Inn, San Miguel. Tel:2660-5640-2660-5013

COMPRA DE MONITORES COMPATIBLES CON MAQUINA DE ANESTESIA, MARCA: MINDRAY, MODELO A5.

CANTIDAD	U/M	CODIGO	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
6	C/U	60303720	Monitor de signos vitales con presión arterial, Marca: MINDRAY, Modelo: MEC-2000, Origen: China, descripción: para monitoreo de parámetros fisiológicos básicos de pacientes adulto, pediátrico y neonatal. Monitor a color TFT de 12.1" capaz de desplegar formas de ondas hasta 5 canales; luminoso y portátil. Configuración: Electrocardiografía; Frecuencia cardiaca y respiratoria; Temperatura; Oximetría de pulso; Presión Arterial no invasiva (NIBP) ECG: 3/5 derivaciones. Entrada: 3: RA; LA; RL; LL; ó R; L; F. Selección de canal: I, II, III. Selección de aumento: x0.125, x0.25, x0.50x 1; x2, AUTO. Velocidad de barrido: 12.5mm/s; 25mm/s, 50mm/s. Exactitud: ± 1 BPM o 1% el que sea mayor. Protección: 4000VAC/50Hz voltaje en la insolación contra interferencia electroquirúrgica y desfibrilación. Señal de calibración: 8m V+/-5%. Modo de operación: diagnóstico, monitor, cirugía. Rango de alarma: adulto 15 – 350BPM. Pediátrica/neonatal: 15 – 300BPM. Detección de Curva S-T: SI. Rango de alarma: -2.0mV -+2.0mV. Análisis de arritmia: SI. Alarma: SI, audible y visual; con eventos de alarma. Presión Arterial no Invasiva (NIBP). Método: oscilométrico. Modos de operación: manual/automático/continuo. Unidad de medición: mmHg/kPa seleccionable. Tipos de medición: sistólica, diastólica y media. Rango de medición: sistólica: adulto: 40 – 270mmHg; pediátrico: 40 – 200mmHg; neonatal: 40 – 135mmHg. Diastólica: adulto: 10 – 210mmHg; pediátrico: 10 – 150mmHg; neonatal: 10 – 100mmHg. Media: adulto: 20 – 230mmHg; pediátrico: 20 – 165mmHg; neonatal: 20 – 110mmHg. Protección de sobre-presión: SI. Resolución: 1mmHg. Exactitud: Error de media máxima: 5mmHg. Desviación estándar máxima: 8mmHg. Alarma: sistólica, diastólica y media. SpO2 – Saturación de Oxígeno. Rango de medición: 0 – 100%. Exactitud: 2% (70 – 100%); 0~70% sin especificar. Frecuencia de pulso: Rango: 15-300bpm; Resolución: 1 bpm. Respiración: Método: impedancia RA-LL pediátrica/neonatal: 0-155rpm. Rango de alarma de adulto: 0-120rpm. Resolución: 1 Brpm. Temperatura: 2 canales. Rango de mediación y alarma: 0-50 °C (32-122°F) Resolución: 0.1°C; Exactitud: ±0.1°C. Incluye También: Batería recargable de 14.8 voltios, con capacidad de trabajo continuo de 2 horas, con carga completa. Voltaje de operación: 110V/60HZ. Sensores, adulto pediátrico y neonatal.	\$ 1,600.00	\$ 9,600.00

TOTAL US: \$ 9,600.00

(TOTAL EN LETRAS) NUEVE MIL SEISCIENTOS 00/100DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

OBSERVACION	<p align="center">INDICACIONES GENERALES PARA EL SUMINISTRANTE:</p> <p>TRAMITE PARA PAGO DE LOS BIENES: Presentar en la Unidad Financiera UFI, para tramite de Quedan, Factura consumidor final en duplicado cliente a nombre del Hospital Nacional San Juan de Dios de san Miguel, siete copias de las facturas y actas de recepción debidamente firmadas y selladas por el/la Guardalmacén, Representante de la empresa Suministrante, Administrador de contrato u orden de Compra. En caso de no aceptar esta Orden, solicitamos por escrito las razones por las cuales no acepta la adjudicación.</p>	<p>C.C. *ALMACÉN *UFI *UACI *PRESUPUESTO *SOLICITANTE *ADM. DE OC.</p>
--------------------	--	--

LUGAR DE ENTREGA:	HOSPITAL NACIONAL SAN JUAN DE DIOS SAN MIGUEL		
FECHA DE ENTREGA:	30 a 45 días hábiles	FORMA DE PAGO:	Crédito 30 días

F.
Dra. Juana Elizabeth Hernández de Canales
DIRECTORA HOSPITAL

Administrador de la Orden:
 Sr. Fidel Martínez
 Jefe de Biomédica
 PBX 2665-6100 Ext. 1204

Elaboró:
 Genara Magdalena Berrios de Merino